

# Boletín Oficial

## DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

**NOTARÍA DE DON MAURICIO CASTAÑÓN CRISTOBAL****Edicto**

Don Mauricio Castañón Cristobal, Notario de Torrijos (Toledo), y del Ilustre Colegio de Castilla la Mancha; con despacho notarial en calle Velázquez, número 2, 45500 Torrijos (Toledo).

Hago constar: Que en este despacho notarial se tramita Acta de notoriedad para inmatriculación de exceso de cabida, con el fin de acreditar la superficie real de la finca que se describe a continuación:

Descripción de la finca: Urbana.- Casa en Domingo Pérez (Toledo) en la plaza del Caño, número 2, antes plaza del Caño número 4, anteriormente denominada calle de los Mártires, número 4, consta de portal, cocina, cinco dormitorios, cuadra y pajar, todo lo que ocupa una superficie de ciento cuarenta metros cuadrados (140 metros cuadrados).

Linda según título: derecha entrando o Sur, casa de Rafael Gómez de las Heras; izquierda, Juan Francisco Ferrero; y espalda, Calle del Hospital. Según catastro está en plaza Caño, número 4, y mide una superficie de trescientos treinta y seis metros cuadrados (336 metros cuadrados) de suelo, con los siguientes linderos: al frente, la indicada plaza; derecha entrando, inmueble número 2 de dicha plaza, de Rafael Gómez Eras Gómez; izquierda, inmueble número 6, de la misma plaza, de Juan Francisco Gómez Heras; y al fondo, calle Hospital.

Según medición efectuada por el Ingeniero Técnico José Luis Muñoz Pérez, la finca mide una superficie de trescientos treinta y cinco metros y ochenta y seis decímetros cuadrados (335,86 metros cuadrados). Exceso de cabida declarado: 195,86 metros cuadrados.

Propietarios actuales: Manuel Delgado Blanco y Flora Pérez García Santacruz.

Título de propiedad: Comprada constante matrimonio a Jesusa Angela Vaquerizo Sánchez-Cabezudo, según escritura otorgada en Torrijos el día 3 de octubre de 1978, ante el Notario don Ernesto Rodríguez de Partearroyo, número 415 de protocolo.

Referencia catastral: 1664806UK7216S0001 YR.

Inscripción registral: Tomo 1294, libro 38, folio 200, finca 2965, inscripción segunda.

Durante el plazo de 20 días naturales desde la última de las publicaciones de este edicto (que se practicará en el tablón de anuncios del ayuntamiento, en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo, y en prensa diaria) cualquier persona con interés legítimo podrá comparecer en mi despacho notarial, en la dirección arriba indicada, en horas de despacho, para oponerse a la tramitación del acta o alegar lo que estimen oportuno en defensa de sus derechos.

Torrijos 24 de julio de 2013.- El Notario, Mauricio Castañón Cristobal.

N.º I.-7218